

## IVY 3ºESO

### PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

*Dado que en IVY-4ºESO se desarrollan y aplican los contenidos de IVY-3ºESO, el alumno-a que supera esta materia, recuperará la de 3ºESO.*

*Además, algunos-as alumnos-as tienen en 4º ESO la materia de Economía, en la que se trabaja la empresa, el dinero, la salud financiera, el papel del Estado en la economía y los impuestos.*

*El alumnado realizará actividades de enseñanza, aprendizaje, evaluación y recuperación en las que trabajará todos los contenidos establecidos para la materia pendiente, por lo que, además de los contenidos anteriores, el alumnado realizará actividades sobre el bloque de autonomía personal, liderazgo e innovación.*

### PRESENTACIÓN O ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES

*Será el profesor-a de la materia de 4ºESO (IVY o Economía), quien realizará el seguimiento del procedimiento y supervisará las actividades propuestas durante el curso (a realizar hasta el día 5 de mayo). La valoración positiva de las mismas, permitirán la recuperación de la materia pendiente del curso anterior. Las actividades serán entregadas, generalmente, a mano.*

### EXAMEN

*En caso de que el alumno-a con la materia pendiente, no apruebe la materia de 4ºESO, realizará, en la semana del 02 al 05 de mayo, actividades de recuperación finales sobre los contenidos mínimos de 3ºESO, con las que podrá alcanzar las competencias básicas para este nivel.*

*El profesor-a de IVY/ECO de 4ºESO informará de la calificación final de la materia IVY 3ºESO a Jefatura de Estudios hasta el 08 de mayo.*